



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

12 de septiembre de 2022, a las 11:45 horas

Lugar de celebración

Despacho Sección Contratación y Telemática en sede zoom.us.

Asistentes

PRESIDENTE

D^a. Saray Portillo Panadero, Concejala Delegada del Área de Gobierno de Régimen Interno, Personal, Coordinación Institucional, Seguridad Ciudadana y Asesoría Jurídica.

SECRETARIO

D. Francisco Javier Martínez Martínez, Oficial Administrativo Sección de Contratación.

VOCALES

D. José María Alcalde Calleja, Jefe del Servicio de Movilidad, Asuntos Generales y Contratación, en representación de la Asesoría Jurídica Municipal.

D. Luis Alberto Marín Ruiz, Interventor General Acctal. Municipal.

D. Pablo Muñoz del Olmo, Jefe Servicio Municipal de Bomberos y Protección Civil.

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa (sobre A): 9/2022 - Elaboración del Plan Territorial de Emergencia del municipio de Cuenca (Platemun).

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor (sobre B): 9/2022 - Elaboración del Plan Territorial de Emergencia del municipio de Cuenca (Platemun).

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa (sobre A): 9/2022 - Elaboración del Plan Territorial de Emergencia del municipio de Cuenca (Platemun).

Han concurrido las siguientes entidades:

- 1) **NIF: B65646077 MCONSULTORS ENGINYERIA I SEURETAT DES DE 2001, S.L.**
Fecha de presentación: 07 de septiembre de 2022 a las 22:32:04
- 2) **NIF: A58153008 TERRITORIO Y MEDIOAMBIENTE, S.A.**
Fecha de presentación: 08 de septiembre de 2022 a las 10:43:33

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
12/09/2022 1DF9BDD4FE4CC45233D5D4E43DCDCD665D10C42A1B

PUESTO DE TRABAJO: HASH DEL CERTIFICADO:
Administrativo Contratación 160001IDOC2E3DF0B2F9290684BB5

NOMBRE:
MARTINEZ MARTINEZ FRANCISCO JAVIER



Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160001IDOC2E3DF0B2F9290684BB5



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- 1) NIF: B65646077 MCONSULTORS ENGINYERIA I SEGURETAT DES DE 2001, S.L.
- 2) NIF: A58153008 TERRITORIO Y MEDIOAMBIENTE, S.A.

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor (sobre B): 9/2022 - Elaboración del Plan Territorial de Emergencia del municipio de Cuenca (Platemun).

Siendo las 12:05 horas se inicia el acto público de apertura del sobre “B” - criterios basados en juicio de valor-, que se celebra en el despacho de la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Cuenca y en sesión telemática en sede zoom.us, habiendo sido convocados los licitadores mediante convocatoria publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Asiste al acto representante de la entidad licitadora: NIF: A58153008 TERRITORIO Y MEDIOAMBIENTE, S.A.

A continuación se procede a la apertura de los sobre “B”, propuesta técnica, de las dos ofertas presentadas y admitidas, con el siguiente resultado:

- 1) **NIF: B65646077 MCONSULTORS ENGINYERIA I SEGURETAT DES DE 2001, S.L.:** Incluye archivo con documentación técnica (6 páginas) de acuerdo al siguiente índice:
 1. Plan de trabajo.
 2. Mejoras propuestas.
 3. Organización y medios propuestos.
 - 3.1 Plan de calidad.
 - 3.1.1 Gestión de riesgos.
- 2) **NIF: A58153008 TERRITORIO Y MEDIOAMBIENTE, S.A.:** Incluye archivo con documentación técnica (21 páginas) de acuerdo al siguiente índice:
 1. Objeto y alcance.
 2. Política de calidad y medio ambiente.
 3. Marco legal.
 4. Metodología.
 5. Equipo de trabajo.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

6. Plazos. Cronograma de ejecución.
7. Informe.
8. Presentación del Platemun.

Anexos:

Anexo 1: Experiencia de tema en Castilla La Mancha.

Plantes de actuación municipal y proyectos para la Dirección General de Protección Ciudadana en Castilla La Mancha.

La documentación aportada por los licitadores es remitida por medios telemáticos internos, al Jefe del Servicio de Bomberos y Protección Civil, para su correspondiente estudio y valoración, en atención a los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 10ª del PCEA, de cuyo resultado se dará cuenta a la Mesa en una sesión posterior.

Yo, como Secretario, certifico.



NOMBRE: MARTINEZ MARTINEZ FRANCISCO JAVIER

FECHA DE FIRMA: 12/09/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 1DF9BDD4FE4CC45233D5D4E43DCD565D10C42A1B
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160001IDOC2E3DF0B2F9290684BB5



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Declaración responsable de ausencia de conflicto de intereses

DECLARO

1.- Que conozco el artículo 57 del Reglamento sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión Europea (Reglamento nº 966/2012), que refleja:

“1. Los agentes financieros y demás personas implicadas en la ejecución y gestión del presupuesto, incluidos los actos preparatorios al respecto, la auditoría o el control del presupuesto no adoptarán ninguna medida que pueda acarrear un conflicto entre sus propios intereses y los de la Unión.

De presentarse tal caso, el agente de que se trate se abstendrá de actuar y elevará la cuestión al ordenador delegado que, a su vez, confirmará por escrito la existencia de un conflicto de intereses. El agente de que se trate también informará a su superior jerárquico. En caso de que se constate la existencia de un conflicto de intereses, el agente de que se trate pondrá fin a todas las actividades relacionadas. El ordenador delegado adoptará personalmente cualquier otra medida complementaria que corresponda.

2. A los efectos del apartado 1, existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones de los agentes financieros y demás personas a que se refiere el apartado 1 se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo de interés común con el beneficiario”.

2.- Que conozco el Código de Conducta del empleado público tal y como viene reflejado en el Capítulo VI del Real Decreto Legislativo 5/2015, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público

3.- Que, a mi leal saber, no tengo conflicto de intereses con respecto a los operadores (licitadores) que han presentado oferta en esta licitación pública, bien como individuos bien como miembros de un consorcio, o con respecto a los subcontratistas propuestos.

Así mismo, CONFIRMO que si descubro o si se constata en el transcurso del proceso que tal conflicto existe o ha surgido, lo declararé inmediatamente a la mesa, y si se hallare un conflicto de intereses, dejaré de tomar parte en el proceso y en todas las actividades relacionadas.

FECHA DE FIRMA: 12/09/2022
HASH DEL CERTIFICADO: 1DF9BDD4FECC45233D5D4E43DCD665D10C42A1B

PUESTO DE TRABAJO: Administrativo Contratación
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160011DOC2E3DF0B2F9290684BB5

NOMBRE: MARTÍNEZ MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER

